

Cuenca, 23 de julio de 2009

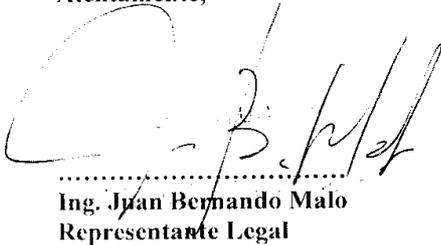
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGIONAL CUENCA

De mis consideraciones

Acompaño copia del Informe de Auditoría Externa de AUTOHYUN S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2008. Éste informe reemplaza al anteriormente entregado a ustedes, por cuanto la Administración de la compañía decidió efectuar ciertos ajustes al Balance, los cuales fueron revisados por nuestros auditores, producto de lo cual se emite el informe con fecha 06 de julio de 2009.

Solicito se sirvan reemplazar al informe anterior.

Atentamente,



Ing. Juan Bernando Malo
Representante Legal

AUTOHYUN S.A.

CUENCA: Av. Huayna Cápac y Bolívar esq. Telf.: 2843 965 / 2843 698 *Fax: 2844 530 - P.O. Box: 966 * Agencia Norte: Circunvalación Norte a 300 mts. del Puente Fabián Alarcón - Telf: 2803 532 - 2864 141 - 2806 589

GUAYAQUIL: Av. Américas s/n y Hno. Miguel esq. Telf: 042 645414 Fax: 042 232399 MACHALA: Av. Paquisha Km. 1 1/2 Telf.: 2982770 / 2983300

AUTOHYUN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
AUTOHYUN S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de AUTOHYUN S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOHYUN S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Con fecha posterior a la entrega de nuestro informe de auditoría emitido el 16 de marzo de 2009, la administración de la compañía efectuó ciertos ajustes al balance cortado al 31 de diciembre de 2008, los cuales fueron revisados por nosotros, por lo que emitimos el presente informe sobre los estados financieros adjuntos, que reemplaza al informe de fecha 16 de marzo de 2009.
5. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 6 de julio de 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

AUTOHYUN S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		532	1,078
Inversiones temporales	3	500	603
Cuentas y documentos por cobrar	4	4,341	6,752
Inventarios	5	5,379	2,915
Pagos anticipados	6	843	411
Total		11,595	11,759
Activos fijos, neto	7	463	170
Otros activos	8	2,758	2,848
TOTAL ACTIVOS		14,816	14,777
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	1,142	1,926
Cuentas y documentos por pagar	10	11,612	11,489
Total		12,754	13,415
Obligaciones financieras largo plazo	9	250	-
TOTAL PASIVOS		13,004	13,415
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	11	1,812	1,362
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14,816	14,777

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AUTOHYUN S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas		32,041	36,819
Costo de ventas		<u>(29,451)</u>	<u>(33,654)</u>
Utilidad bruta en ventas		2,590	3,165
Gastos de operación:			
Administración y ventas		(1,843)	(1,706)
Gastos financieros		<u>(195)</u>	<u>(51)</u>
Utilidad neta de operación		552	1,408
Otros ingresos (egresos):		115	57
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		667	1,465
Participación a los empleados en las utilidades	13	(100)	(220)
Impuesto a la renta	13	(117)	(229)
Utilidad neta		<u>450</u>	<u>1,016</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AUTOHYUN S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	1	-	492	493
Aumento de capital	310	-	(310)	-
Apropiación para reserva legal	-	35	(35)	-
Distribución de dividendos	-	-	(147)	(147)
Ajuste provisión impuesto renta	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	1,016	1,016
Saldos al 31 de diciembre de 2007	311	35	1,016	1,362
Aumento de capital	914	-	(914)	-
Apropiación a reserva legal	-	101	(101)	-
Utilidad neta	-	-	450	450
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,225	136	451	1,812

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AUTOHYUN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad del ejercicio	450	1,016
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	38	64
Depreciaciones	40	12
Amortizaciones	438	169
	<u>516</u>	<u>245</u>
Operaciones del período:		
Inversiones temporales	103	(603)
Cuentas y documentos por cobrar	2,373	(3,781)
Inventarios	(2,464)	2,910
Pagos anticipados	(432)	593
Inversiones en acciones		
Cuentas y documentos por pagar	123	1,761
Obligaciones bancarias corto plazo	(784)	1,923
	<u>(1,081)</u>	<u>2,803</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(115)	4,064
Flujo de inversiones:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(333)	(172)
Otros activos	(348)	(2,987)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(681)	(3,159)
Flujo de financiamiento		
Préstamos bancarios largo plazo	250	-
Dividendos pagados a los accionistas	-	(147)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	250	(147)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(546)	758
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>1,078</u>	<u>320</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>532</u>	<u>1,078</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AUTOHYUN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- OPERACIONES

AUTOHYUN S.A. fue constituida el 16 de agosto de 2006, en la ciudad de Cuenca-Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 28 de agosto de 2006; bajo la denominación de AUTOHYUN S.A.

El objeto social es la importación, exportación, comercialización, consignación de todo tipo de vehículos en general permitidos por la ley, sean nuevos o usados; la importación, exportación, comercialización, consignación, de productos y mercaderías automotrices en general, permitidos por la ley, sean nuevas o usadas; alineación, balanceo, mantenimiento, revisión, chequeo, servicio postventa, enlantaje y toda actividad relacionada con un Centro de Servicio para vehículos; importación, exportación, compra, venta y alquiler de maquinaria industrial, y de repuestos y accesorios; importación, exportación, compra, venta, fabricación y alquiler de plásticos y materiales afines, entre otros.

Las operaciones de AUTOHYUN S.A., son la comercialización y servicio postventa de vehículos marca Hyundai.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Inversiones temporales

Las inversiones temporales se encuentran registradas al valor nominal y no exceden el valor de mercado.

2.5. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.6. Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

2.7. Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.8. Cargos diferidos

Los cargos diferidos constituyen derechos de concesión, los cuales están registrados al costo y se amortizan por el método de línea recta en 8 años.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.9. Inversiones en acciones

Las inversiones corresponden a derechos sobre acciones de la compañía Indianegocios S.A. y se encuentran registradas al costo de adquisición.

2.10. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.11. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.13. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida luego del impuesto a la renta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.14. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.15. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3. INVERSIONES.-

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a una inversión efectuada en una entidad financiera nacional, con un plazo de 365 días a una tasa del 6% anual.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cientes (1)	3.812	6.376
Otras cuentas por cobrar (2)	671	470
Provisión para incobrables (3)	<u>(142)</u>	<u>(94)</u>
Total	<u>4.341</u>	<u>6.752</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 corresponden a ventas de vehículos con plazos entre 30 y 180 días. Incluye un monto vencido mayor a 90 días por USD \$ 294 mil.

(2) Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía mantiene cuentas por cobrar vencidas mayores a un año por USD \$ 347 mil.

(3) La compañía viene registrando una provisión, en función de lo establecido en las disposiciones tributarias.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	94	30
Provisión del año	<u>48</u>	<u>64</u>
Saldo al cierre	<u>142</u>	<u>94</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vehículos	4.303	2.686
Repuestos, accesorios y materiales	<u>1.076</u>	<u>229</u>
Total	<u>5.379</u>	<u>2.915</u>

Al 31 de diciembre de 2008, se registran diferencias entre inventarios físicos y registros contables en los rubros de vehículos y repuestos por USD \$ 27 mil y USD \$ 154 mil, respectivamente, que están siendo analizados por la Compañía.

NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Crédito tributario impuesto a la renta	97	197
Crédito tributario de IVA	<u>746</u>	<u>214</u>
Total	<u>843</u>	<u>411</u>

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Equipos de Computación	26	11	33,33
Muebles, enseres y equipos de oficina	23	6	10
Vehículos	166	141	20
Herramientas taller	37	24	10
Maquinaria y equipos	7	-	
Construcciones en curso	<u>255</u>	<u>-</u>	
	514	182	
Depreciación acumulada	<u>(51)</u>	<u>(12)</u>	
Total	<u>463</u>	<u>170</u>	

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS
(Continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	170	10
Adiciones / Retiros, neto	333	172
Depreciación	<u>(40)</u>	<u>(12)</u>
Saldo al cierre	<u>463</u>	<u>170</u>

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cargos Diferidos		
Activos intangibles (1)	2,506	2,502
Gastos de instalación, adecuación y const.	515	515
Amortización acumulada	<u>(607)</u>	<u>(169)</u>
	2,414	2,848
Otros	12	-
Inversiones en acciones (2)	<u>332</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,758</u>	<u>2,848</u>

(1) Corresponde a la cesión de derechos de Autorusia S.A., sobre la concesión de venta de vehículos, repuestos y talleres de servicio HYUNDAI.

(2) Corresponde a la inversión en la compañía INDIANEGOCIOS S.A.

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	2.848	30
Adiciones netas	4	2.987
Amortización del año	<u>(438)</u>	<u>(169)</u>
Saldo al cierre	<u>2.414</u>	<u>2.848</u>

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos locales (1)	250	-
Bancos del exterior (2)	<u>892</u>	<u>1.926</u>
Total	<u>1.142</u>	<u>1.926</u>

(1) Corresponde a la porción corriente de un préstamo a largo plazo en una entidad financiera local por US\$ 500 mil, con una tasa del 9,26% anual. En garantía de esta obligación se han entregado un depósito a plazo de propiedad de la Compañía.

(2) Corresponde a un préstamo con una entidad financiera del exterior, con una tasa del 12% a 24 meses plazo.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	9.815	9.576
Compañías relacionadas	146	4
Cuentas por pagar	1.551	1.460
Impuesto a la renta por pagar	-	229
15% participación trabajadores	<u>100</u>	<u>220</u>
Total	<u>11.612</u>	<u>11.489</u>

NOTA 11.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2008, el capital de la Compañía es de US \$ 1.225,4 mil, dividido en 1.225.400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 12.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	2008	2007
Cuentas por cobrar:		
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	15	91
Autorusia S.A.	404	221
Financiera Mil	49	32
	<u>468</u>	<u>344</u>
Cuentas por pagar:		
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	9293	8.204
Quito Motors S.A.C.I.	162	615
Autorusia S.A.	636	614
Neoauto S.A.	53	411
Ecuassanyong Ssanyong del Ecuador S.A.	54	26
Merquiauto S.A.	12	22
Seguros Unidos		3
Total	<u>10.210</u>	<u>9.895</u>
Préstamos por pagar:		
Financiera Unión del Sur	892	1.926
Compras		
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	30184	30.016
Neoauto	533	-
Ecuassanyong Ssanyong del Ecuador S.A.	136	-
Total	<u>30.853</u>	<u>30.016</u>

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 preparada por la Compañía.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	667	1,465
15% participación empleados	<u>(100)</u>	<u>(220)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	567	1,245
Más gastos no deducibles	83	36
Otras partidas conciliatorias	<u>(23)</u>	<u>-</u>
Base imponible	627	1,281
15% impuesto a la renta	60	137
25% impuesto a la renta	<u>57</u>	<u>92</u>
Impuesto a pagar	117	229
Anticipo de impuesto a la renta	(77)	-
Retenciones en la fuente que le han efectuado	<u>(137)</u>	<u>-</u>
Impuesto a pagar (Crédito tributario)	<u>(97)</u>	<u>229</u>

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha posterior a la entrega del informe de auditoría, emitido el 16 de marzo de 2009, la administración de la compañía efectuó ciertos ajustes al balance cortado al 31 de diciembre de 2008, los cuales fueron revisados por los auditores externos, y emitieron su informe sobre los estados financieros adjuntos, con fecha 6 de julio de 2009.

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 6 de julio de 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.